

**JORNADA AEDAF**

**EL CRITERIO DE CAJA EN EL IVA Y NOVEDADES DE LA LEY 16/2013**

EL REGIMEN ESPECIAL DE IVA DE CRITERIO DE CAJA

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

a. Sujetos acogidos al régimen especial

- Voluntariedad y opción
- Renuncia al régimen especial
- Exclusión del régimen especial

b. Requisitos subjetivos

- Volumen de operaciones
- Importe máximo de los cobros en efectivo de un mismo destinatario

c. Requisitos objetivos

- Operaciones incluidas
- Operaciones excluidas

2. EL CONTENIDO DEL RÉGIMEN ESPECIAL

- a. Impuesto devengado para los sujetos acogidos al régimen especial
- b. Repercusión del Impuesto por los sujetos acogidos al régimen especial
- c. Dedución de las cuotas soportadas por los sujetos pasivos acogidos al régimen especial de caja
- d. Dedución de las cuotas soportadas por los sujetos pasivos no acogidos al régimen especial de caja y que hayan sido repercutidas por los sujetos pasivos acogidos al régimen especial de caja
- e. Modificación de la base imponible por el sujeto pasivo que ha realizado una entrega o prestación de servicios a un sujeto pasivo acogido al régimen especial de criterio de caja
- f. Régimen especial y concurso de acreedores

3. OBLIGACIONES FORMALES

- a. Obligaciones registrales
- b. Obligaciones de facturación



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**ORGANIZA:**  
AEDAF Valencia-Castellón

**LUGAR:**  
HOTEL AYRE ASTORIA PALACE.  
Sala Ballesteros  
Pl. Rodrigo Botet, 5  
Valencia

**FECHA Y HORA:**  
25 de noviembre de 2013  
17:00 a 20:00 h.

**INSCRIPCIÓN:**  
Asociados: 36,3 €  
Colaboradores: 72,6 €  
Otros Colectivos: 121 €  
(IVA incluido)

**Plazas Limitadas.**  
Es necesaria la inscripción previa.  
Plazas limitadas por riguroso orden  
de inscripción.

## NOVEDADES DE LA LEY 16/2013

1. Contratos de arrendamiento financiero.
2. No deducibilidad del deterioro del valor de las participaciones en el capital o en fondos propios de entidades.
  - a. Consideración de gastos no deducibles
  - b. Imputación temporal
  - c. Minoración de rentas exentas de artículos 21 y 22 LIS:
  - d. Dedución para evitar la doble imposición internacional.
  - e. Aplicación de la limitación en los Regímenes de Consolidación fiscal y de Fusiones, escisiones y aportaciones de activos.
3. Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla.
4. Dedución por inversiones en inversiones españolas de largometrajes cinematográficos y series audiovisuales.
5. Pago fraccionado en 2014 y 2015.
6. Prórroga para los ejercicios 2014 y 2015 de disposiciones de los RD 12/2012 y 20/2012: limitación en la compensación de bases Imponibles negativas, limitación de la deducibilidad del Fondo de comercio y de la corrección valorativa por deterioro de los intangibles y deducibilidad del fondo de comercio financiero.

## COLOQUIO



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**ORGANIZA:**  
AEDAF Valencia-Castellón

**LUGAR:**  
HOTEL AYRE ASTORIA PALACE.  
Sala Ballesteros  
Pl. Rodrigo Botet, 5  
Valencia

**FECHA Y HORA:**  
25 de noviembre de 2013  
17:00 a 20:00 h.

**INSCRIPCIÓN:**  
Asociados: 36,3 €  
Colaboradores: 72,6 €  
Otros Colectivos: 121 €  
(IVA incluido)

**Plazas Limitadas.**  
Es necesaria la inscripción previa.  
Plazas limitadas por riguroso orden  
de inscripción.

**PONENTE:**

• **D. Javier Bas Soria.**

*Funcionario de los Cuerpos Superiores de Inspectores de Hacienda del Estado, en activo, y de Interventores y Auditores del Estado, en excedencia.*

(\*)Si desea que el ponente tenga con antelación alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir esta semana al e-mail: [convocatorias@aedaf.es](mailto:convocatorias@aedaf.es)



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**ORGANIZA:**

AEDAF Valencia-Castellón

**LUGAR:**

HOTEL AYRE ASTORIA PALACE.  
Sala Ballesteros  
Pl. Rodrigo Botet, 5  
Valencia

**FECHA Y HORA:**

25de noviembre de 2013  
17:00 a 20:00 h.

**INSCRIPCIÓN:**

Asociados: 36,3 €  
Colaboradores: 72,6 €  
Otros Colectivos: 121 €  
(IVA incluido)

**Plazas Limitadas.**

Es necesaria la inscripción previa.  
Plazas limitadas por riguroso orden  
de inscripción.